

Expediente: 228/22-I1
Carátula: PEÑALBA IVAN MAURICIO C/ GRAMAJO MARIA LAURA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, MARIA LAURA-DEMANDADO
20323484350 - PEÑALBA, IVAN MAURICIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 228/22-I1



H3020171228

JUICIO: PEÑALBA IVAN MAURICIO c/ GRAMAJO MARIA LAURA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°228/22-I1.-

Monteros, 27 de marzo de 2024.

- I)- Téngase presente lo informado por la Comisaría de Monteros.
- II)- Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.-AAN.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA - SECRETARIA.-(Art. 209 del C.P.C.yC.T)

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.